

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 006

Fecha Estado: 18/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140023300	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H	DIANA PATRICIA BARTOLO OSSA	El Despacho Resuelve Requiere demandante aclarar si, además, se cancelaron las costas procesales, tal como lo preceptúa el artículo 461 del C.G.P. Y	17/01/2022		
05360400300220150018300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	GERMAN ADOLFO ZAPATA CASTILLO	El Despacho Resuelve Ordena oficiar entidad. La parte solciitante puede acceder al oficio a través del enlace visible en el auto. Y	17/01/2022		
05360400300220150024100	Ejecutivo Singular	SUPERMERCADO BOMM S.A.	YONY ALBERTO MONTAÑO MUÑOZ	El Despacho Resuelve Incorpora y pone en conocimiento la información proveniente de Cobro coactivo Itagui. Ordena requerir a la oficina de Cobro coactivo. Y	17/01/2022		
05360400300220160023200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIA OLGA LOPEZ LOPEZ	El Despacho Resuelve Ordena seguir ejecución. rdenar el avalúo y el remate de los bienes que se llegaren a embargar o que estén embargados. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. Y	17/01/2022		
05360400300220160088800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN GUILLERMO CORDOBA MEJIA	El Despacho Resuelve Acepta cesión del crédito. Y	17/01/2022		
05360400300220160091200	Verbal	LUZ MARINA ESTRADA DIOSA	ARCANGEL URIBE MEDINA	El Despacho Resuelve Incorpora contestación. Requiere demandante para que notifique a Miriam Estrada: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	17/01/2022		
05360400300220180079500	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARA CECILIA POSADA CASTAÑO	JORGE ENRIQUE MONSALVE URREGO	El Despacho Resuelve Ordena traslado del pronunciamiento del demandado frente al avalúo, a la parte demandante por el termino de 3 días. Y	17/01/2022		
05360400300220180085600	Ejecutivo Singular	AUTECO S.A.	HEIMEN URIBEL DAVID NIÑO	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi Y.	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190037500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOSIAS MONTOYA MORENO	El Despacho Resuelve Ordena oficiar entidad. La parte solciitante puede acceder al oficio a través del enlace visible en el auto. Y	17/01/2022		
05360400300220200010000	Ejecutivo Singular	DEPOSITO DE DROGAS MONACO S.A.	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Acumulación. So pena de rechazo. Y	17/01/2022		
05360400300220200015100	Verbal	EVELIO ARAQUE VELASQUEZ	AMAIRA OSORNO COLORADO	El Despacho Resuelve Incorpora contestación. Ordena correr traslado a excepciones de mérito por secretaria. om	17/01/2022		
05360400300220210001000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	CARLOS ANDRES GUERRERO BEDOYA	El Despacho Resuelve Autoriza retiro de demanda. Y	17/01/2022		
05360400300220210074400	Verbal	JULIO HERNAN ALVAREZ GOMEZ	Y/O HEREDEROS DETERMINADOS	El Despacho Resuelve Ordena cumplir lo resuelto por el superior. om	17/01/2022		
05360400300220210097600	Verbal Sumario	DIEGO ALONSO TABORDA	OMAR YOVANNY RINCON LEON	Auto rechazando demanda Rechaza por no subsanar demanda. om	17/01/2022		
05360400300220210099700	Monitorio documental	EDWAR ANDRES MARULANDA ARISTIZABAL	GRUAS LINEAS VERDE S.A.S.	Auto inadmitiendo demanda Inadmite por segunda vez. Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	17/01/2022		
05360400300220210100000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	MARYUO BLANDON VELEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	17/01/2022		
05360400300220210100100	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	MARLON MONTOYA AGUDELO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)